MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I. M. Nº 38/2020

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A., LA PINTURA GENERAL INTERIOR / EXTERIOR COLEGIO CMDTE. VICTORIANO BERNAL B° SAN FRANCISCO - ISLA PUCU (ID N° 374.569)".

Isla Pucú, 02 de Marzo de 2020.-

VISTO: El llamado por Contratación Directa para la **Pintura General Interior / Exterior COLEGIO CMDTE. VICTORIANO BERNAL B° SAN FRANCISCO - ISLA PUCU,** realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID Nº 374.569, y..., - -

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas reglamentada por los Decretos 21909/03 y 5174/05.- - - -

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación por Contratación Directa. -

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,- -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ISLA PUCÚ

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR por Contratación Directa para la **Pintura General Interior / Exterior COLEGIO CMDTE. VICTORIANO BERNAL B° SAN FRANCISCO - ISLA PUCU** a la Empresa **S&V Servis Del Grupo Megga Imp. Exp. S.A.** con RUC N° 80053392-5 por la suma total de Gs. 84.636.698 (guaraníes ochenta y cuatro millones seiscientos treinta y seis mil seiscientos noventa y ocho).

Art. 2º: DISPONER que la Secretaría General elabore el Contrato respectivo.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCU * SECRETARIA *

Prof. Fidel Antonio Candía Rolón
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCU * INTENDENCIA *

Dra. Sonia Fleitas Ovelar
INTENDENTE MUNICIPAL